

Morfología y paisaje en Montilla en época Hispano-Romana

M.^a LUISA CORTIJO CEREZO
Universidad de Córdoba

RESUMEN

Este trabajo se integra dentro de un estudio más amplio sobre la zona de Montilla (Córdoba) en época romana. Hemos intentado, a través de fuentes antiguas y medievales, y teniendo en cuenta la toponimia más tradicional de la región, comprender el paisaje agrario que la caracterizaba. Los restos epigráficos hispano-romanos nos definen un entorno básicamente rural, sin lápidas de carácter honorífico, aunque la arqueología es muy rica, sugiriendo la posible existencia de un *oppidum*. Arqueología, epigrafía, fuentes literarias antiguas, musulmanas y cristianas, unidas a la toponimia más característica, coinciden en mostrarnos una zona muy bien comunicada, con una gran riqueza agrícola y población dispersa; falta, para la época antigua, encontrar un testimonio claro que nos ubique aquí un núcleo urbano.

PALABRAS CLAVE

Historia Antigua. Historia local. Morfología y paisaje.

SUMMARY

This work is part of a more detailed research about the area of Montilla (Córdoba) in Roman times. Using ancient and medieval sources and taking into account the most usual toponyms in the area, we have tried to understand the agrarian landscape that characterized it. The epigraphic Hispano-roman remains state that the surroundings were basically rural, without honorific inscriptions, though the archaeological remains are abundant, suggesting the existence of an *oppidum*. Archaeology, epigraphy, ancient Muslim and Christian literary sources, together with the most common toponyms, they all agree in showing a very well communicated area, with great agricultural wealth and a sparse population; clear evidence that would situate an urban settlement here in ancient times is still to be found.

KEY WORDS

Ancient History. Local History. Morphology and Landscape.

Cuando hace casi un siglo vio la luz el tomo segundo del *Corpus Inscriptionum Latinarum*¹ las inscripciones relativas a Montilla (11 en total: *CIL*, II, 1541-1550 y 5463), se incluían dentro del territorio correspondiente a *Ullia* (zona de Fernán Núñez-Montemayor, que había arrojado un total de 17, las nº 1524-1540), aunque quizás hubiera sido más adecuado incluirlas en el de *Ipagrum* (la *Poley* árabe y la Aguilar de la Frontera castellana, que presentaba en dicho *CIL* un total de 9 inscripciones, las nº 1515-1523), ya que, aunque Montilla prácticamente equidista de ambas ciudades, su vinculación en épo-

cas posteriores a Aguilar (en cuyo Señorío se integró) creaba un lazo de dependencia que tal vez podría remontarse a épocas pasadas. De todos modos, un siglo después, la nueva edición del *Corpus Inscriptionum Latinarum* nos ofrece un panorama diferente, ya que en él se establece la certeza (no probada) de la existencia de un *oppidum* independiente en el solar montillano, con un total de 50 numeraciones (nº 533-581^a), frente a las 36 de *Ullia* (algunos de estos números incluyen varias inscripciones relativas, en todos los casos, a ladrillos inscritos, que se han encontrado en gran número, pero eso sucede también en el caso

de Montilla) y las 28 de *Ipagrum*. Las lápidas montillanas superan en cantidad a las de las poblaciones latinas vecinas, pero no así en calidad, siendo buena parte de ellas funerarias y, lo que es más importante, no habiendo aparecido en ninguna un topónimo que nos indique claramente que estamos ante una ciudad totalmente independiente. Por ello, todos los esfuerzos que se han hecho desde hace mucho tiempo y los que se siguen haciendo hoy día para intentar "dar nombre" a la población que allí se asentó, chocan con los argumentos en contra de que no puede ubicarse con total seguridad en su solar ninguna de las

(1) *Corpus Inscriptionum Latinarum. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlín, 1869, con un volumen de suplemento, el *Corpus Inscriptionum Latinarum. Inscriptionum Hispaniae Latinarum*, Berlín, 1892. Está en marcha la actualización de dicho *corpus*, correspondiendo a la zona por nosotros estudiada el volumen *Corpus Inscriptionum Latinarum. Inscriptiones Hispaniae Latinae, pars V, conventus Astigitanus (CIL,II2/5)*, Berlín, 1998.

ciudades antiguas conocidas y de que tampoco su epigrafía ha aportado un nuevo nombre con que identificarla. Tal vez ese nombre no exista o no lo hayamos hallado aún, pero tal vez se encuentre en alguna de esas inscripciones halladas casualmente y que su dueño ha guardado o vendido; en este caso, serían los propios montillanos los que se estarían negando a sí mismos el "gentilicio noble" que tanto anhelan.

Lo cierto es que los hallazgos epigráficos de los últimos años (junto a otros muchos factores) han cambiado la visión que hace un siglo se tenía de la antigüedad en toda *Hispania* y, por buscar un ámbito geográfico más cercano, en la campiña de Córdoba, que ha visto aumentado el número de posibles asentamientos no sólo en el caso de Montilla, sino en otros lugares. En este sentido, se han identificado antiguos topónimos con yacimientos o lugares concretos, adsignando un nombre hispano-romano a comunidades que aún no lo tenían. Esto ha permitido, en algunos casos, adscribir a esas comunidades toda la información que las fuentes antiguas nos han transmitido sobre dicho topónimo, pudiendo hacernos una idea de la organización, estructura, economía, sociedad, avatares históricos, ... de dicha ciudad. Todo esto, en el caso del *oppidum ignotum* de Montilla es imposible, y tal vez podría corregirse, ya que aún quedan algunos topónimos transmitidos por las fuentes que no han sido adjudicados con total seguridad a ninguna población. De todas formas, en el estado actual de la cuestión, tenemos dos formas básicas de reconstruir lo que sería la realidad del solar montillano en época ibero-romana: la primera, adjudicándole informaciones referidas al entorno, aunque aludan a comunidades vecinas (esto es posible en los casos en los que se habla de clima, vegetación, paisaje, comunicaciones, ... que es lógico que no cambiarían radicalmente en lugares próximos entre sí), la segunda, sacándole el máximo partido a las informaciones apor-

tadas por el propio territorio (toponímicas, epigráficas y arqueológicas, básicamente).

En lo que se refiere al primer punto, Montilla se halla hoy, y se hallaba en la antigüedad, en una posición privilegiada, en el centro de la campiña alta cordobesa y en un lugar que articula el paso hacia las sub-béticas y donde casi convergen las vertientes de aguas de las tres principales cuencas fluviales de la zona: Guadaljoz, Genil y, en menor grado, Guadalquivir (*Salsum*, *Singilis* y *Baetis*, los tres ríos citados por las fuentes antiguas como articuladores fluviales de este territorio y, prácticamente, de toda la Bética). En lo que se refiere a la red viaria terrestre, el *oppidum ignotum* de Montilla se alzaba junto a la vía *Corduba-Anticaria*, que pasaba por *Ullia* (Montemayor) e *Ipagram* (Aguilar), equidistando de ambas poblaciones. En mapa adjunto, presentamos la posición de Montilla dentro de la red viaria ibero-romana y musulmana, ya que entendemos que los caminos no dejan de transitarse ni cambian su recorrido de la noche a la mañana, sino que requieren de un tiempo y de cambios estructurales en el territorio para presentar variaciones; y, además, los principales cambios en la estructura de una red viaria en tiempos pasados vienen definidos en gran medida por la evolución histórica de las ciudades de su entorno, cuya importancia puede crecer o disminuir; pueden, también, surgir ciudades nuevas y desaparecer otras antes florecientes, por lo que hemos incluido en este mapa los núcleos habitados conocidos en el entorno campinés.

Con esto podemos apreciar algunos síntomas de los cambios producidos entre la época ibero-romana y musulmana, que pudieron afectar directamente al territorio de Montilla. El primer hecho destacable lo hallamos en la red viaria principal, que en el periodo más antiguo presentaba dos vías esenciales (Vía *Augusta* y vía *Corduba-Malaca*) que conectaban Córdoba con el oeste, a través de *Astigi* e *Hispalis*, y con

el sur, hacia *Anticaria* y *Malaca*; la primera vía, llamada *el arrefice* por los musulmanes, no ha dejado de ser citada por los principales relatos viarios hasta nuestros días, pero la segunda, aunque se seguiría transitando sin interrupción, no aparece en la red viaria principal musulmana (Mizal y su obra son nuestro principal referente en este sentido), de hecho, el viaje desde Cabra a Córdoba, no se realizaría en época musulmana por *Ipagram* (= *Poley*) y por *Ullia*, sino por Carchena, Matallana y *Ategua* (el cambio se explica porque la distancia es más corta y porque los árabes, al usar preferentemente caballerías en sus desplazamientos, priorizan las distancias sobre las dificultades del terreno, hecho que no era común en el mundo romano), lo que propiciaría el decaimiento del sector menos transitado, en el que se incluye Montilla. De hecho, si observamos sobre el mapa la red viaria principal musulmana, *el arrefice* (o segunda vía de Sevilla a Córdoba, según Mizal) coincide con exactitud con la vía romana precedente, pero la segunda vía en importancia, la que atravesaba en época romana nuestro territorio, ha sufrido un desvío hacia el oeste, buscando los asentamientos de La Rambla, Santaella y Castill Anzur (ruta de Córdoba a Málaga: Córdoba-alquería de *Su.t.l.i.h.*, hacia Casariche, Estepa o Puente Genil-El Burgo-alquería de *Istair*-Málaga), que adquieren más importancia en esta época; de hecho, *Poleys* sigue apareciendo en las fuentes árabes con su importante recinto defensivo, pero *Ullia* se cita, no como ciudad, sino como *iqlim* o distrito agrario, lo que es un argumento más a favor de la decadencia de este sector (decadencia urbana, que no económica)².

Una tercera vía destaca como principal en época musulmana, bordeando nuestro territorio por el este; es la ruta de Córdoba a Almería por Granada, que viene a seguir el mismo recorrido que una vía que aparece en fuentes romanas no viarias, por lo que la hemos considerado secundaria

(2) ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1975): *passim*, de donde recogemos las fuentes viarias antiguas. Montilla se halla en el Itinerario de Antonino (412, 3-6), en el *Item a Gadis Corduba*, que incluye las mansiones de *Corduba* (412, 6), *Ullia* (a 18 millas de *Corduba*), *Ipagram* (a 10 millas de *Ullia*) y *Ad Gemellas* (412, 3; a 20 millas de *Ipagram*); también son citadas casi todas estas mansiones en el Anónimo de Rávena (IV, 44, 315, 17-19), con los nombres de *Sabe Gemella*, *Ipagio* y *Uria*, incluidas en el *Item iuxta super scriptam Corduba est civitas que dicitur* ... El otro camino romano es el *Item ab Hispali Corduba* del Itinerario de Antonino (413, 1-5), que conecta *Hispalis*, *Obulcula* (a 42 millas), *Astigi* (a 15 millas), *Ad Aras* (a 12 millas) y *Corduba* (a 24 millas), camino también recogido en parte por el Anónimo de Rávena (IV, 44, 315, 3-5), bajo el nombre de *Item non longe a praefata civitate Augusta Merita est civitas que dicitur* ... con las mansiones de *Astigin*, *Obucula*, *Carmona*, que cubren parte de este recorrido, aunque la vía del anónimo marcha en otra dirección, y recogido también por los Vasos de Vicarello con graffas distintas: *Obuclam* (*Obucla*, *Obuclae*), *Astigim* (*Astigi*), *Ad Aras* (*Adaras*), *Cordubam* (*Corduba*, *Cordubae*), con prácticamente la misma equivalencia en millas. Para el estudio de estas vías hemos utilizado también SILLIÈRES, P. (1990), pp. 303-306 y 412-

(o sea, fuera del esquema viario básico o principal, recogido por los relatos exclusivamente viarios; lo mismo supone la obra de Mizal en el esquema viario musulmán), la llamada Vereda de Granada (*Corduba-Ategua-Castro-Iponoba*, ...); la ruta musulmana nos cita Córdoba, Torres Cabrera, Guadajoz, Castro, ... aunque no nombra expresamente *Ategua*, pero debió pasar junto a ella ya que en sus proximidades hay dos puentes romanos que seguirían utilizándose en época árabe: uno que cruza el arroyo de Fontalba y sirve a la Vereda de Granada, que discurre por la margen derecha del Guadajoz; y otro, también cercano a *Ategua*, en la romana vía *Ategua-Monturque*, que atraviesa el Guadajoz, pudiendo llegarse a Castro por la margen izquierda del río, aunque lo lógico es seguir la vía romana ya existente en su margen derecha. Nos quedan aún tres caminos secundarios por describir, dos de ellos transversales a los ya vistos. El primero es la vía *Obulco-Ulia* (*Obulco*-cortijo de Lora-El Adalíz-Castro-*Ucubi*-cjo de Mingohijo-fuente del Cañuelo-*Ulia*), que no se corresponde con una ruta musulmana concreta, pero las fuentes árabes nos ofrecen informaciones sobre ciudades, de las que se dice que están próximas entre sí y se nos indica su distancia en millas (este hecho, en los casos en los que vemos sobre el mapa una coincidencia aproximada de las distancias, nos permite suponer la existencia de un camino que las unía y al que corresponde esa medición); así, tenemos referencias a Castro, la existencia de una conexión de Santaella con Écija (15 millas), la constatación de *Poley* y otra conexión Santaella-Lucena (16 millas, a todas luces errónea si la consideramos como la distancia entre ambas ciudades, pero muy próxima a la que debía separar Santaella de *Poley*, a través de la cual se conecta fácilmente con Monturque y Lucena; podríamos considerar esta distancia como la que separa Santaella de un ramal viario que la conectaba con Lucena a través de Aguilar. Apoyaría este argumento el hecho de que en el mismo fragmento, Idrisi nos dice que Santaella está a 23-25 millas de Córdoba y a 15 de Écija, lo que nos da distancias relativas aceptables y nos indica que el autor conoce bien el empla-

zamiento de Santaella; las informaciones sobre Lucena se mueven también en este sentido, con lo que se refuerza esta idea de la conexión viaria, no de la distancia real entre los dos puntos).

Un segundo caso sería el de la vía *Ategua-Monturque* (*Ategua-Salsum-Ucubi*-El Borbollón-Los Almiarés-Atanores-Monturque), que tampoco tiene correlación directa con una ruta musulmana, pero se conoce la conexión en dicha época entre Castro y Cabra (16 millas) y la distancia que, por una ruta principal, separa Castro de Baena (12 millas), lo que nos hace pensar que hemos de buscar la línea recta en la conexión Castro-Cabra, que nos hace transitar por la zona denominada Monte Horquera, que ha arrojado importantes restos ibero-romanos y que debía estar bien comunicada en dicho período, siendo también posible que se siguiera un tramo de la vía *Ategua-Monturque*, desviándose a mitad de camino hacia Cabra. El tercer caso es el del llamado Camino de Metedores (Cerro del Minguillar=*Iponoba*-casa de Marbella-Doña Mencía-río Santa María-Monturque-Puente Genil), que, en lo relativo a Montilla, sólo es útil en su último tramo, ya que conecta Monturque (auténtica bisagra sobre la que giran varias de estas rutas y a 15 kms en línea recta de Montilla) con el oeste, hacia Castill Anzur (proximidades del *oppidum* romano de La Villeta-cerro de las Mestas), donde un puente facilitaba el cruce del Genil. Sobre el mapa, vemos que quedan tramos no cubiertos transversalmente hacia el oeste, pero es lógico suponer que, desde *Ulia* se enlazaría con *Sabetum* y *Astigi* (lo que se ve justificado por el hecho de que Longino, tras abandonar *Ulia*, parte hacia *Carmo*, mientras Lépido y Marcelo lo hacen hacia *Corduba* y, dada la desconfianza entre ellos, seguramente Longino tomó, desde *Ulia*, un camino distinto, que sería éste que planteamos, *B. Alex.*, LXIV. Esto beneficia a Montilla, que conectaría hacia el oeste bien por *Ulia*, bien por *Sabetum*, y que desde Monturque y Castill Anzur se llegaría a Osuna, aunque no tengamos la prueba definitiva.

Esta excelente red viaria, en cuyo centro hemos ubicado Montilla, nos desvela su auténtica función si la ponemos al servicio,

no sólo de las comunicaciones, sino también del desarrollo físico y económico del territorio. El mero hecho de tener una red viaria tupida parece sugerir que el relieve no era conflictivo en esta zona, pero esta realidad habría que matizarla, ya que las fuentes coinciden en "complicarlo" un poco. Reunidos los pocos datos que la antigüedad nos ofrece sobre este territorio en concreto, comenzamos a sistematizar su relieve siguiendo nuestros propios criterios, pero, tras una breve reflexión, desandamos lo andado, olvidando la idea de aplicar los datos antiguos a nuestro propio esquema y tomando como base esos datos tal y como las fuentes nos los transmiten. Así, seguiremos las reflexiones que el anónimo autor del *Bellum Hispaniense* hace sobre el territorio bético en general, en el convencimiento de que dichas reflexiones, ubicadas en el contexto de la campaña de *Munda*, y más concretamente en su primera fase (hechos acaecidos en el entorno de *Ategua-Ucubi-Castra Postumiana-Ulia*), nos reflejan la realidad de esta comarca.

Así, en su capítulo ocho, el *Bellum Hispaniense* nos dice: "*Se sumaba a esto el hecho de que Pompeyo prolongaba la guerra, ya que estos lugares son elevados y muy adecuados para fortificar un campamento*", idea que se repite, ya para nuestra zona en concreto, en el *Bellum Alexandrinum* que habla de llanura, alturas y dificultades del terreno unos 4 kms al sur de Córdoba (cap. 59-60; *Str.*, III, 2, 3 incide en la existencia de una vasta llanura al sur de Córdoba y *B. Hisp.*, 6 insiste en el empeño que tenía César de alejar a Pompeyo de *Ulia*, en dirección *Corduba*, para llevarlo a lo llano; a nivel general, *B. Hisp.*, 9, 12, 14, 23, 26, 28; Dión Casio, 43,33) y en otros fragmentos más concretos del *B. Hisp.*, donde se recalca que el camino de *Corduba* a *Ategua* es montuoso y en él son frecuentes las vallonadas, alturas y desfiladeros (cap. 6-7) o donde se refleja la misma realidad para las proximidades de *Soricaria* (cap. 24-25). La facilidad de estos lugares para fortificar un campamento es una idea recurrente a lo largo de la obra, pudiendo hallarla muy claramente en la zona que va de *Ategua* a *Ucubi* (cap. 20) y en otro relato militar, el *B. Alex.*, esta vez

420; MELCHOR GIL, E. (1959), pp. 88-98, 105-114, 133-148, 166-170. En lo relativo a las fuentes viarias árabes, hemos utilizado preferentemente MIZAL, J.A. (1989), pp. 81-82 y 86-87; URBIETO ARTETA, A.(ed.), (1974), pp. 197-199; ARJONA CASTRO, A. (1992), pp. 185-213; de este autor se han utilizado de forma complementaria otras muchas obras sobre la época musulmana en el territorio cordobés, que no nombramos para no hacer excesivamente extensa esta cita. Igualmente, las vías que se comentan a continuación están recogidas en esta amplia referencia bibliográfica.

en el territorio de *Ullia* (cap. 61). Este relieve de vallonadas, alturas y llanuras es perfectamente perceptible en el territorio montillano, y lo confirman algunos topónimos³ como navilla, chato, hoyo, o los cerros de Buenavista y Vistahermosa.

Continúa el capítulo ocho: "*Pues en casi toda la región de la España Ulterior a causa de la fecundidad de la tierra y la escasa abundancia de acuíferos, se hace inútil y difícil un asedio*". Estrabón, III, 2,6, dice que la Bética tiene muchas corrientes de ríos salados, lo que coincide en esta zona con las aportaciones de la toponimia actual, que abunda el arroyos o riachuelos que llevan este nombre (todavía quedan restos de salinas en la zona de Aguilar) y la toponimia antigua, que denominaba al Guadajoz (río que articula este territorio) con el nombre de *Salsum flumen* (=río salado). Igualmente, otros capítulos del *B. Hisp.* (7, 9, 21, 29, 41, ...; *B. Alex.*, 61) nos presentan a las tropas cruzando o avistando riachuelos, haciendo salir a sus aguadores o, como en el caso específico de *Urso* (cap. 41, algo más alejada de nuestro escenario), recalcando que, fuera del recinto de la ciudad, sólo podía hallarse agua a 8 millas (unos 12 kms); el propio escenario de la batalla de *Munda* (cap. 29) presenta un paisaje pantanoso que complica el desarrollo de las hostilidades. Es obvio que estos dos factores, dificultad del terreno y escasez de agua, llevan a la conclusión de que los asedios serían difíciles, como fue el caso de *Ullia*, que llevaba algunos meses siendo asediada por Pompeyo (que no logró tomarla), el de *Ategua*, cuyas escaramuzas ocupan buena parte de este relato bélico (*B. Hisp.*, 6-19), o el de la propia *Urso*, por las razones que hemos expuesto. De todos es sabido que la zona de Montilla abundaba en aguas, ya vengán de ríos, arroyos, regatos o fuentes, y eso se refleja también en la toponimia actual que, aparte de dar nombre a realidades hidrográficas aún constatables, nos sirve para recuperar otras zonas donde antes la riqueza hídrica era mayor; así, tenemos topónimos como caño, chorrillo, fuente, fontanar, hilillos, lagunilla, piletas, pozo,

pozotechado, salado, salubre, salina, ... algunos de los cuales aparecen en varias ocasiones. Vinculados también con el suelo, pero con un fuerte contenido económico, encontramos topónimos como aretinales, caleras, canteras, cerámica, tejarelas, tejarelo, tinaja, toba, yesares u otros muy relacionados con la coloración de la tierra, como La Rojana, cuesta blanca, arroyo blanco, cerro blanco (blanco sirve también para designar a un lagar y un cortijo). Recordemos, en este punto, que Al-Rasis decía de Cabra, de cuya cora dependía parte del territorio de la actual Montilla, que su tierra era blanca y buena para plantas, árboles y pasto.

"*Aquí, además, a causa de las frecuentes incursiones de los bárbaros, todos los lugares que están alejados de las plazas fuertes, se protegen con torres y fortificaciones, como en África, cubiertas con morteros en vez de tejas. Y, al mismo tiempo, hay en ellos atalayas que, a causa de su altitud, permiten vigilar en todas direcciones*". Esta idea queda confirmada con lo que nosotros mismos podemos observar sobre el terreno y con algunas alusiones generales como las que nos hablan de las *turres Hannibalis* (Plin., II, 181), confirmadas por los recintos ibéricos que abundan en la geografía cordobesa. El propio *B. Hisp.*, alude en varios capítulos a lugares elevados o *castella* que los generales ocupan para fortalecer sus posiciones dominantes; entre ellos, individualizamos aquí la altura desde la que se divisan *Ategua* y *Ucubi* (cap. 7), el montículo denominado *Castra Postumiana* (cap. 8) o el hecho de que es posible comunicarse con rapidez a través de señales luminosas, lo que implica, pensamos, la presencia sucesiva de alturas que se vislumbran entre sí (cap. 9). "*Del mismo modo, la mayor parte de las plazas fuertes de esta provincia están casi resguardadas por montes y se hallan enclavadas en eminencias naturales que hacen muy difíciles el acceso y la subida*". No necesitaríamos el apoyo de las fuentes antiguas para justificar esta referencia, ya que la propia orografía de la campiña cordobesa, con sus cerros-testigo en los que se encaraman las principales ciudades son un testimonio vivo de ello; de todos modos, casi cifrándonos al mapa que tenemos y a la ubicación de las principales ciudades hispa-

no-romanas del territorio, vemos que se levantan en alturas naturales *Ategua*, *Tóreparedones*, *Ucubi*, *Ipsca*, *Iponoba*, *Ullia*, *Ipagram*, *Igabrum*, *Sabetum*, ... Lo difícil sería encontrar una de estas ciudades que no esté en alto, incluida Montilla (que ocupa la cota más alta entre las poblaciones de su entorno, con 402 ms). En sus proximidades destacan las descripciones de *Ullia* (*B. Alex.*, 61) y *Ategua* (*B. Hisp.*, 6; Dión Casio, 43, 33), por poner algún ejemplo concreto. Y así, el *B. Hisp.* concluye casi de la misma forma que lo haríamos nosotros: "*De tal modo los asedios son impedidos por la naturaleza del terreno, que no es fácil que las ciudades hispanas sean tomadas por el enemigo; esto es lo que sucedió en esta guerra*"; esta última frase lleva claramente a nuestro territorio concreto las reflexiones que el autor hace sobre la generalidad de la Bética (TERÁN y otros, 1987: 450; LÓPEZ ONTIVEROS, 1973: 43-45).

Obviamente, el relieve no ha cambiado mucho a lo largo de los últimos 2000 años, con lo que no es necesario utilizar documentación árabe para completar o retocar los datos sobre esta región que, por lo demás, está muy bien reflejada en las fuentes antiguas "gracias" a esta campaña militar. Pero, en nuestro territorio, los autores árabes recuerdan a los ríos Marbella y Guadajoz, hablan de una alternancia de castillos, aldeas y torres (estableciendo una jerarquía de hábitats y de relieve) y recogen expresiones como castillo fuerte (Baena, Cabra) o lugares fortificados (*Poley*, Santaella). En época cristiana, el Libro de la Montería de Alfonso XI nos habla de caza de jabalí en invierno en los alrededores de Montemayor, Montilla y Aguilar, con lo que se nos presenta a la vez una orografía (al hablar de montes, cimas, ...) y un paisaje agrario y forestal muy concretos⁴.

Junto a los rasgos del relieve, nada más importante que el clima para hacernos idea del paisaje que contemplarían nuestros antepasados en la Campiña cordobesa. Son pocos los datos que sobre esta región concreta tenemos, ya que los autores suelen generalizar sus comenta-

(3) La toponimia que aquí se cita ha sido tomada del *Inventario de toponimia andaluza*. Córdoba, Sevilla, 1990, y de los mapas del IGN, del ejército, y catastrales, escalas 1/50.000, 1/10.000 y 1/5.000.

(4) CATALÁN, D./DE ANDRÉS, M. S. (1975), pp. 19-23; 108-109, 290-291, 308-309; LÓPEZ ONTIVEROS, A. y otros (1991), ver preferentemente los mapas y el apéndice sobre la ubicación de los cazaderos; MIZAL, J. A. (1989), pp. 84-86; MOLINA, L. (1983), pp. 41, 47, 51, 75-76; MONTOYA RAMÍREZ, M. I.(ed.) (1992), pp. 651-652 y 688-689, para el caso concreto de Montilla, aunque el *Libro de la Montería* recoge también información sobre las localidades vecinas; URBIETO ARTETA, A. (1974), pp. 162, 197-199.

rios para el territorio bético, si no lo hacen para toda *Hispania*. El clima que describen es el típico de la península ibérica, el correspondiente a un lugar situado en la zona templada del planeta. Cuando tratemos la vegetación y la zoología de la zona, estos datos nos ayudarán a comprender mejor el clima, ya que todos los aspectos aquí reflejados se interrelacionan, pero ahora nos limitaremos a recordar las referencias concretas sobre el clima de la región o sus alrededores, y, para eso, seguimos a Dión Casio y el *Bellum Hispaniense*, en su descripción de la campaña de *Munda*. Son pocas las alusiones a las condiciones atmosféricas, pero significativas: la campaña tuvo lugar en invierno (D. Cas., 43,32-33); la llegada de las tropas cesarianas ante *Ullia* asediada se hizo al tiempo de levantarse una fuerte tempestad con un furioso vendaval, que impedía ver a pocos pasos (*B. Hisp.*, 3), lo que propició que tuviera éxito la táctica cesariana de introducir partidarios suyos en la plaza fuerte⁵. La llegada de Pompeyo a *Ategua* fue por la mañana, pero también había una gran niebla y oscuridad, que no permitían a los centinelas cumplir bien su trabajo (*B. Hisp.*, 6). De hecho, Pompeyo se equivocó al pensar que la intentona de César sobre *Ategua* no tendría éxito, ya que hacía mucho frío y, en ocasiones, corría un fuerte viento, lo que le hacía pensar que César no podría soportar sin víveres y en territorio enemigo las penalidades de un largo asedio (Dión Casio, 43, 32-33; *B. Hisp.*, 18), pero éste lo hizo, durante aproximadamente un mes, instalado en unas chozas miserables (Dión Casio, 43, 32, *B. Hisp.*, 16). Con todo, nuestros inviernos, a pesar de ser fríos, no se caracterizan por reflejar a diario un panorama sombrío de lluvias, nieblas, viento y heladas, sino que esto se combina con excelentes días en los que luce el sol y el cielo está despejado, aunque el frío continúe, y es lo que el *Bellum Hispaniense* (cap. 29), con el

ejército formado frente a *Munda*, nos refleja magistralmente al decir que "*a causa de la serenidad del día y del sol, el momento era magnífico y muy apropiado, como si hubiera sido asignado por los dioses inmortales para entablar combate*". Las fuentes árabes también son muy extensas en lo general, pero muy parcas al describir el clima en zonas concretas, destacando, como tópico heredado de las antiguas *laudes Hispaniae*, el hecho de que, por ejemplo, la zona de Cabra tenía una humedad natural que hacía que los árboles envejecieran tarde y que los pastos se mantuvieran siempre verdes; también el Calendario de Córdoba indica que la siembra del trigo se adelantaba en la campiña de Córdoba al mes de septiembre y la siega se producía en junio-julio. Por lo demás, como veremos al hablar de la vegetación, se describe en toda la campiña cordobesa y sus zonas aledañas un paisaje idílico (CATALÁN/DE ANDRÉS, 1975: 22-23; VALLVÉ, 1982: 280).

Vegetación y zoología inciden en lo ya dicho, al cuadrar perfectamente con el relieve y el clima descritos. Aparece la trilogía mediterránea de cereal, vid y olivo. Lo más destacado hoy día en Montilla es el cultivo de la vid pero, aun admitiendo que hubiera en la antigüedad un cultivo más o menos local de este producto, lo cierto es que la vid empieza a sobresalir en Montilla en el S. XVI y su auténtica expansión es posterior al S.XVIII (NIETO, 1982: 271). Las fuentes romanas nos dan poca información sobre la vid en las cercanías de la actual Montilla, aunque sí son abundantes al hablar del cultivo de este producto en la Bética; como alusión un poco forzada, podríamos incluir el hecho de que Columela (V,6,5), a nivel genérico y buscando soluciones al perjuicio que el excesivo sol ocasiona a los viñedos, nos dice que el árbol que mejor sostiene la vid es el álamo, en segundo lugar el olmo y después el fresno; pues bien, la toponimia montillana recoge los términos álamo, alamillo, alameda, aunque no alude al olmo o el fresno (muchos más topónimos aluden en Montilla a cues-

tiones relacionadas con la vid, pero han surgido tras el desarrollo de la misma y no justifican su presencia desde tiempos remotos, por lo que no son útiles aquí); pero hemos de puntualizar también que en el mismo lugar, Columela nos aclara el hecho de que los campesinos prefieren los dos segundos árboles, el fresno porque proporciona comida para cabras y ovejas, y el olmo porque es bueno para los bueyes, mientras que el álamo no proporciona casi fronda; la escasez de topónimos relacionados con el olmo y el fresno, de todos modos, no ha de llevarnos a la creencia de que habría poca ganadería en la zona, ya que la ausencia del topónimo no implica la del producto al que se refiere y, además, los animales podrían alimentarse de otra forma, sobre todo de pastos o monte bajo. De hecho, las fuentes antiguas inciden en que en la Bética había ganados de todo tipo (*Str.*, III, 2,6), siendo una de sus riquezas más ancestrales los caballos y los toros (en nuestras cercanías, aluden a ellos las monedas de *Obulco* y *Sacili*), aunque también se habla de la calidad de las lanas béticas en general y de las de *Córdoba* en particular (Colum., VII,2,4; *Str.*, III, 2,6; Marcial, V,2-3; V,37,v.7; XII, 65,v5, XIV,133). La toponimia montillana los recoge en términos como caballo, cabra, cabreros, cansavacas, cordero, toro (en varias ocasiones) y, de forma indirecta, cañada, cañadalerma, mangas (redil para el ganado), herradores, tenería o batán. Por otra parte, durante mucho tiempo se ha creído que la moneda uliense reflejaba una vid en su reverso, pero lo cierto (idea recogida por buena parte de la historiografía de los siglos XVIII-XIX, rechazada a favor de la vid por la mayoría de los numismatas del siglo XX, retomada por nosotros y restaurada en la actualidad)⁶ es que lo que presenta es una rama de olivo; la moneda más cercana a Montilla que recoge la vid es la de *Sacili Martialium* (cerca de El Carpio), que presenta en su anverso una cabeza

(5) FERREIRO, M. (1986), pp. 298-299 y p. 686, n. 139, dice que la llegada de las tropas cesarianas a *Ullia* fue por la tarde y la llegada de Pompeyo a *Ategua*, por la mañana, dándose nieblas espesas en ambos casos. Ver también, PSEUDO-CESAR, (1999), p. 55, n. 3.3, p. 57, n. 3.7.

masculina barbada coronada de pámpanos; es una alusión muy lejana como para ponerla en relación con la producción del territorio montillano en la antigüedad. La toponimia montillana al respecto tampoco es muy extensa ni significativa, con tres términos no directamente ligados a la propiedad de fundos: parra, vinatero y viñas, asociados más a la realidad actual que a la antigua.

Frente a la vid, el olivo y el trigo sí que aparecen relacionados con el entorno montillano. Para la Bética en general, y la zona de la campiña de Córdoba en particular, tenemos referencias en Columela indicando que es común vincular el cultivo del trigo al del olivo, cosa corriente en suelos pingües y trigueros (como serían los de la campiña cordobesa) y que, para resarcir a la tierra del esfuerzo realizado, basta un abonado animal más intenso de lo normal (V, 9,7; 9,13-14); también Plinio reconoce el hecho de que el olivar es muy frecuente en la Bética, donde alcanza gran calidad, y que su cultivo puede hacerse conjuntamente con el de cereal (Plin., XVII, 93-94). El cultivo del trigo en la campiña cordobesa es constatado en otras ocasiones (*B. Alex.*, 59, 60, para *Corduba*; D. Casio, 43,32, para *Ategua*), monedas de *Obulco* (con reverso de arado, espiga y, a veces, yugo) y *Ulia* (anverso con cabeza de divinidad femenina, creciente lunar y espiga) y presencia de silos (Plin., XVIII, 306), constatados a su vez por la arqueología en prácticamente todo el territorio campifés. También existe en Montilla una amplia toponimia relacionada con el cereal: cebadita, mijo, sileira, silillo, triguillo, trillo. El olivar también aparece en ocasiones en el entorno montillano antiguo; sumado a los casos en los que se une al cereal, aparece en las proximidades de *Soricaria* e *Spalis* (*B. Hisp.*, 27) y en la moneda uliense (reverso: rama de olivo de la que penden las aceitunas, que rematan en una hedera que recuerda a la vid, motivo por el que fue confundida con ésta). Igualmente, Columela (V, 9,13-14), en lo relativo al estercolado de los campos de trigo y olivo, nos dice que se puede usar el alpechín y, para conectar con la zoología, Plinio (XI, 18) recuerda que la

abundancia de olivos favorece la presencia de enjambres y miel. La toponimia montillana recuerda al olivo en los nombres acebuche y alpechín, y a los animales citados en el topónimo La avispa (aunque no sea abeja, es frecuente la asimilación de ambos animales).

Vinculado con esto, Columela (II,2,20) nos dice que hay muchas cosas que nos pueden indicar que estamos ante una tierra dulce y apta para granos, como el junco, la caña, el césped, trébol, yezgo, zarcas, ciruelos silvestres, y otras muchas cosas conocidas por los zahoríes y que no se dan sino en venas dulces de tierra. Son éstos productos que parecen, pues, vinculados al cultivo de cereal, cultivo que se da con relativa facilidad asociado al olivo (y Montilla es más zona olivarera que cerealística, aunque en la antigüedad no tenía por qué haber un monocultivo tan agresivo como el que se practica hoy día), pero algunos expresan también una relación con la existencia de agua en el territorio en que se dan (y eso lo hemos visto más arriba para el caso de Montilla). Así, indicarían indirectamente la existencia de otros tipos de paisaje, de los que las fuentes antiguas suelen ofrecer pocos datos, compensados con la información de los autores musulmanes: nos referimos a la expansión de cultivos de huerta o de paisajes herbáceos en general. Prácticamente la única alusión clara a cultivo de huerta en zonas relativamente próximas a la nuestra es la cita de Plinio (XIX, 152) sobre la calidad de la alcachofa (o el cardo, según la traducción de los distintos autores, aunque algunos cardos corresponden a la misma familia de las alcachofas) de Córdoba; pero en las fuentes musulmanas, aunque son muy genéricas, es común la alusión a las huertas (dado el gusto de esta cultura por dicho tipo de paisaje y al magnífico uso que supieron hacer del agua, estrechamente vinculada con él). Así, hay citas alusivas a la existencia de huertos y plantas en lugares próximos a éste: Cabra (huertos, plantas), Écija (flores), Priego (huertas), Baena (huertas). A *Ulia* la recuerdan los autores musulmanes no como una ciudad, sino como un *iqlim* o distrito agrario, que abun-

daría también en huertas, cultivos, árboles, ... (recordemos que parte del territorio del actual término municipal de Montilla se integró en el *iqlim* de *Ulia*). También la toponimia de Montilla recuerda estos aspectos, por la presencia de hierbas y plantas en general (¿anastasio?, flores, hierbabuena, lirios chicos, pinillo, prados, romeral, tajarales), y por la alusión concreta a algunas muy asociadas al agua y recordadas por Columela (caña, juncal, mimbral, mimbre, zarza) (CATALÁN/DE ANDRÉS, 1975: 22-23, 109; MOLINA, 1983: 32, 41, 47, 51, 75-76; URBIETO, 1974: 162, 197-198).

El arbolado, en general, aparece citado para la llanura cordubense en Estrabón (III, 2,3), que nos dice que a la derecha del Betis se abre una amplia y dilatada llanura, fértil, cubierta de árboles y buena para pastos. Alusiones indirectas a madera y, por tanto, a arbolado, recogemos en los relatos de la campaña de *Munda*, que se refieren en buena medida a regiones muy próximas a Montilla. En madera se construirían los parapetos, manteletes, torres o empalizadas, en ocasiones incendiados, de que se habla en *Ulia* (*B. Alex.*, 61; D. Casio, 43,32) y *Ategua* (D. Casio, 43,32-33; *B. Hisp.*, 7; 13; 16; 18; 19); también serían de madera y paja las cabañas en las que malvivieron los soldados cesarianos durante el asedio de *Ategua* (D. Cas., 43,33; *B. Hisp.*, 16). La tala masiva que se llevó a cabo con motivo de la campaña y que supondría un daño inmenso para el ecosistema de la zona la deducimos de los asedios largos y a veces paralelos que se realizaron en distintos lugares, y nos viene constatada de forma directa a través de tres alusiones concretas, la primera, el lamento de los ategüenses, ya que, después del largo asedio, sus tierras están assoladas; la segunda, el hecho de que no había madera en *Urso* para levantar las torres de ataque porque Pompeyo la había arrancado toda y la había introducido dentro de la ciudad; y la última, la más terrible, que tras la batalla de *Munda*, los cesarianos, al no tener con qué circunvalar la ciudad, para que los refugiados no pudieran huir por la noche, amontonaron los cadáveres de los caídos en lugar de terraplén, los escudos y las lan-

(6) CORTIJO CEREZO, M. L. (1989), pp. 175-194; ALFARO ASINS, C. y otros (1998), pp. 255. Para no excedernos en las notas, diremos que las referencias numismáticas generales las hemos tomado de este manual, muy actualizado, mencionando a *Obulco* (p. 207-211), *Sacili* (p. 254-255), *Ulia* (p. 255), *Corduba* (p. 257-258) y *Carbula* (p. 258-259), por lo que las próximas alusiones a monedas van referidas a esta obra y páginas.

zas a modo de valla y, en la punta de las lanzas, se clavaron las cabezas de los muertos vueltas hacia la ciudad (D. Casio, 43,38,4; B. *Hispania*, 32). De todos modos, el uso excesivo que se hizo de madera en la campaña, lo que realmente nos muestra es que el arbolado existía (lo que conviene al clima que hemos reflejado anteriormente, más húmedo que el actual) y seguramente era bastante tupido (por la mayor abundancia hídrica y el menor volumen humano; hoy día prácticamente no hay arbolado en la campiña cordobesa, aunque Montilla se aleja de la zona triguera por excelencia, que es la que más ha sufrido este proceso). En ese sentido se mueven también las informaciones árabes que, siempre dentro del tópico, aluden a lugares cercanos como Gabra (huertos, campos cultivados, frutos, árboles, plantas, pasto), Écija (campos productivos, frutos, flores), Priego (molinos, viñedos, huertas), Baena (huertas, olivos, siembra) o, como excepción, Santaella (árida y sin agua) (CATALÁN/DE ANDRÉS, 1975: 22-23, 109; MOLINA, 1983: 32, 41, 47, 51, 75-76; URBIETO, 1974: 162, 197-198). La toponimia montillana nos habla de álamos (como hemos visto), algarrobo, ciprés, higuera, limón, sauce, madroño, manzano, y, constatados en varias ocasiones, encina y derivados (6 casos) y moral (3 casos, prescindiendo de los que podrían aludir a "moros"). A nivel genérico, aparece el topónimo corteza.

La presencia del arbolado nos pone en contacto con otro tipo de paisaje, relacionado con la caza y el monte, preferiblemente no muy intrincado. Estrabón (III,2,6) nos habla de la abundancia en la Bética de ganados de todas clases y de caza. Para las cercanías de Montilla, se constatan algunas alusiones numismáticas que podrían relacionarse con la riqueza cinegética de la zona, como el águila o el jabalí de la moneda de *Obulco*; las ocasiones en las que con anterioridad hemos incluido la moneda de *Obulco* como elemento justificador de una afirmación, lo han sido unida a otras similares; en este caso, la lejanía del lugar y sus rasgos físicos más montuosos hacen poco sostenible la sola alusión a esta moneda para justificar la existencia de caza en las proximidades de Mon-

tilla. Pero, por suerte, las fuentes cristianas nos han ofrecido un testimonio indiscutible sobre este hecho, recogido en el Libro de la Montería de Alfonso XI: "*De los montes de tierra de Cordoua. La Ladera de Montiella es buen monte de puerco en yuierno. Et es la bozeria por çima de la cumbre. Et es el armada en el collado ... La Dehesa de Monte Mayor es buen monte de puerco en yuierno. Et son las bozerías: la vna por çima de la cumbre; et la otra en el camino que va de la rrambla a Aguilar. Et es el armada en los prados de Dos Hermanas*" y "*Entre Aguilar y Montiella ay estos montes: El Coscoiar es buen monte de puerco en verano ... La Cabeça del Escañiano et el Arroyo del Salado es todo vn monte, et es bueno de puerco en yuierno. Et este non á bozeria si non omnes que desefien en las Atalayas de la Cabeça. Et son las armadas: la vna al atalayuela; et la otra a la boca del Arroyo del Escañiano. El Arroyo de los Almogauares es buen monte de puerco en verano ...*". Así, en los inicios de la conquista cristiana, la presencia de cazaderos reales en las proximidades de Montilla nos muestra que, al ser un lugar donde abundaba la caza mayor, habría un paisaje de monte o bosque cerrado, y que éste se hallaba muy próximo a la ciudad y cubría amplios territorios de otras adyacentes, lo que nos hace suponer una campiña de Córdoba en la que aún serían frecuentes los arbolados e, incluso, zonas boscosas relativamente amplias. Es obvio que esto hoy día se ha perdido, pero la toponimia montillana aún lo recuerda en términos como navilla, coto, pinar, pino, retamosa o zarza.

Vistos estos aspectos, podríamos hacernos ya una imagen de lo que sería el paisaje domesticado y salvaje de este territorio en la antigüedad, con su relieve, vegetación y fauna. Habría todo aquello que hemos especificado, pero también la flora y fauna inherentes al ámbito geográfico en que la ciudad se ubica, que nosotros no hemos citado porque no aparecen específicamente reflejadas en las fuentes, pero que obviamos de la misma manera que, seguramente, obviaron éstas. Hemos preferido respetar estas ausencias, porque nuestra intención ha sido reflejar sólo aquello que citan las fuentes, no crear un paisaje inte-

gral, que no sería distinto al de amplias zonas de la Bética o de *Hispania*. De todos modos, la actual toponimia montillana nos recuerda algunos ejemplares faunísticos que serían antes tan comunes como ahora, y que no han recogido las fuentes, como cantarranas, cuervo, grajo, palomar, palomas, pavos, pollos (en tres ocasiones) o ¿primilla? (ave parecida al cernícalo).

La epigrafía también nos ofrece informaciones de interés para captar lo que debió ser el paisaje agro-urbano de la zona y su evolución cronológica hasta la época visigoda. Dijimos al principio que Montilla destaca por el incremento que han experimentado los hallazgos epigráficos en su territorio, que han llevado a suponer la existencia de un *oppidum ignotum* independiente; la cantidad de inscripciones halladas allí aventaja a la de los demás pueblos cordobeses y, en lo relativo a las funerarias, ha salido a la luz un gran cementerio de época pagana y principalmente cristiana, el mayor conocido en la actual provincia de Córdoba, si exceptuamos la capital (CIL, II2/5: 145). Lo malo del tema es, como dijimos, que las características de los epígrafes no permiten aportar indicios de la ciudad o municipio aquí ubicado, al no haber aparecido ninguno que nos revele con claridad un nuevo topónimo. Así, de un total de 50 numeraciones de inscripciones fiables, 30 son sepulcrales hispano-romanas, 3 sepulcrales cristianas, 4 son instrumentos hispano-romanos, 8 instrumentos cristianos (salvo 5,564, que recoge una marca de bronce, todos los casos de *instrumenta* cristianos son ladrillos de barro que, como se puede suponer, aparecen en un número variable en cada inscripción numerada, pero no hemos creído necesario detallar esto porque lo que aquí nos interesa es el tipo de inscripción y su carácter rural o urbano, no una cuantificación, y menos, de algo tan cotidiano como los ladrillos), 3 están consagradas (Domiciano, Ceres, Isis), 1 supuesta honoraria (Antonia) y 1 incierta. De todas ellas, 39 son de época hispano-romana y las restantes cristianas, destacando el S. II, con 16 inscripciones todas sepulcrales (S. I-II, con 6 inscripciones: 3 sepulcrales y 3 instrumentos; S. II-III, 7 inscripciones: 4 se-

(7) MONTOYA RAMÍREZ, M. I. (1992), pp. 651-652 y 688-689. LÓPEZ ONTIVEROS, A. y otros (1991), principalmente mapas y apéndice sobre localización de cazaderos.

pulcrales, 2 consagradas, 1 incierta). Del análisis de las lápidas se infiere que en el S. II y sus límites con el S. I y el S. III, hemos de fechar 29 inscripciones, o sea, casi el 60% de las existentes y que prácticamente todas ellas (23 sepulcrales, 3 instrumentos, 2 consagradas, 1 incierta) se enclavan sin problemas en un ambiente rural; incluso la única posiblemente honoraria, podríamos ubicarla sin grandes dudas en una hacienda rústica, ya que parece ser una dedicatoria a Antonia, hija de Marco (*CIL*, II, 5,533=II, 1543), posiblemente la esposa de Druso el mayor, pero lo único que hemos conservado ha sido el nombre y la filiación; quizás, como propone *CIL*, II, 5,533, fuese la base de una estatua ecuestre (lo que podría sugerir su ubicación en un lugar destacado de un posible centro urbano), pero, al no conocerse el lugar exacto del hallazgo y al cuadrar igual de bien en un ambiente rural, no podemos deducir a través de un argumento tan débil la existencia de un centro urbano.

Aunque este periodo del S. II y sus proximidades es el más representado, sin embargo, podemos ampliar el ámbito cronológico epigráfico montillano, abarcando una franja temporal que va de inicios del S. I a fines del S. VII: siglos I (2), I-II (6), II (16), II-III (7), III (7), IV (1), IV-V (3), V (1), VI (2), VI-VII (3+2), VII (1) y una inscripción sin fechar (*CIL*, II, 5,542). Aparte de los datos constatados en *CIL*, tenemos dos inscripciones más de ladrillos de *Sollemnis*, halladas en sendos yacimientos y no recogidas por el *Corpus*, pero esto no altera la secuenciación cronológica, aunque hemos colocado en este periodo cronológico, s. VI-VII, dos referencias más, que son las que aparecen sumadas al número inicial. Destacable es el hecho de que las dos inscripciones con caracteres más "urbanos" son las enclavables en el S. I, y que hacen alusión a Antonia (ya comentada) y a Domiciano (*CIL*, II, 5,573, *pro salute*); esta última se halló en el cortijo de Cabrifiana, "a 50 m. al sur del mismo cortijo, en un bardal de una viña", lo que hace pensar que se encontró *in situ*, y además, los restos arqueológicos del entorno sugieren la existencia de una villa, parte de la cual ocupaba el edificio actual, con fragmentos de columnas y otros restos arquitectónicos (MONTILLA, 1993: 137-139), o que la enclava en un contexto rural poco discutible. La secuenciación cronológica y el hecho de que de buena parte de las inscripciones conocemos su lugar de origen (aunque no siem-

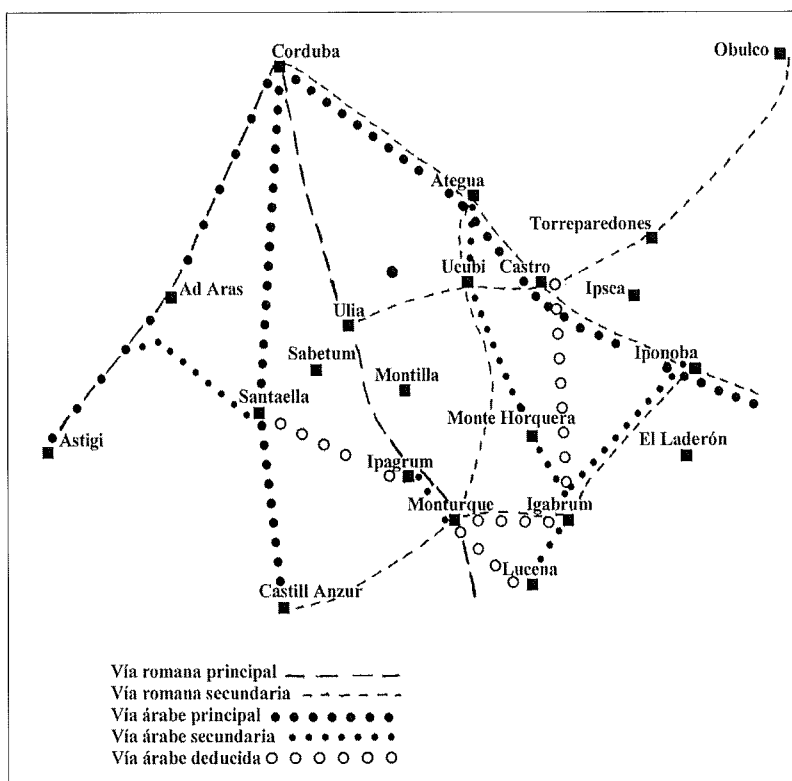


Fig. 1: Principales vías romano-musulmanas del entorno de Montilla.

pre las circunstancias del hallazgo), nos permiten ensayar una evolución espacio-temporal del territorio que, unida a los datos aportados por la arqueología (también en este sentido los datos son orientativos, ya que las excavaciones llevadas a cabo en el término municipal son mínimas, aunque sí es aceptable el nivel alcanzado por el rastreo superficial) pueden explicarnos el desarrollo de la vida en esta zona, ya que se constatan sin dudar 27 lugares con hallazgos epigráficos. De todos modos, la problemática de la epigrafía montillana no viene determinada por su cantidad, sino por su carácter. Si analizamos las lápidas, el panorama no puede ser más desolador en lo relativo a la información transmitida por ellas. De 26 inscripciones sepulcrales de época romana, sólo 8 nos ofrecen datos inteligibles en lo relativo a los nombres de los personajes; las demás son un conjunto de textos fragmentados en los que sólo aparecen ligeros rastros de las fórmulas utilizadas, la edad o el nombre del difunto, sin que podamos sacar nada en claro de ellas. Obviamente, hemos de tenerlas en cuenta a la hora de contabilizar yacimientos, porque el hecho de que aparezcan fragmentadas es algo debido sólo al azar, pero su utilidad es nula en otros sentidos. Las inscripciones legibles que re-

cogemos tampoco ofrecen mayor interés que el de presentarse medianamente completas o recoger el nombre del difunto (5,548 Lucio Naevio, augustal, entre la Fuente del Pez y la Huerta de San Francisco; 5,549, Necano, en la Casería; 5,550, Quinto Publio, en los Prados de la Villa; 5,551, Valeria, en los Prados de la Villa; 5,562, Firmano, en la Casería; 5,563, Phille, en el cerro Navarrete; 5,567, Felix, en la cañada de Herradores; 5,570, Balbo o Balbino, en el Cortijo de Santiago); sólo en un caso, el de Lucio Naevio, se constata que fue augustal, quizás procurador y actor, pero la lectura ofrece problemas de interpretación, con lo que no podemos asegurar nada. La mitad de ellas se concentran en las cercanías del pueblo, al este del mismo y en una zona donde los yacimientos arqueológicos se extienden sin interrupción (de hecho, no podríamos saber dónde acaba uno y dónde empieza otro), destacando una gran necrópolis de épocas romana y visigoda; pero la otra mitad se ubica al norte y sureste del pueblo, más alejadas del mismo que las anteriores y en un contexto arqueológico más pobre. Lo mismo podríamos decir de las inscripciones sepulcrales cristianas, con 1 ilegible en el Cortijo Blanco (*CIL*, II, 5,658) y

otra más interesante (CIL, II, 5,555) en las cercanías de la Huerta de San Francisco (de nuevo en el contexto arqueológico cercano al pueblo por el este, en la necrópolis citada); esta inscripción cristiana es de gran interés por su peculiaridad, ya que el difunto se autodenomina *peregrinus* (perteneciente a una feligresía diferente a la suya, por lo que no era de la zona de Montilla y quizás tampoco de *Hispania*) y *felix* (por haber dejado este mundo y estar ya en mejor vida); la lápida promete al final una vida mejor al que deje este mundo y se reúna con Cristo, en un mensaje teológico poco común; a ello se une el hecho de que la inscripción está poco elaborada, mostrando su pertenencia a un individuo con no muchos recursos económicos y empleando unas fórmulas demasiado coloquiales para lo que suele ser habitual (STYLOW, 1985: 36-38). A estas dos inscripciones las separan escasamente 4 kms en línea recta; si, además, ubicamos los instrumentos cristianos en el lugar correspondiente, vemos que arrojan prácticamente a la lápida cristiana más importante, la de *Achilles*, con lo que queda perfectamente contextualizada⁸.

El resto de las inscripciones ubicadas geográficamente corresponden de nuevo al período hispano-romano, con una marca de bronce (Las Caleras) y tres lápidas consagradas, una a un emperador (Cortijo de Cabriñana) y a dos divinidades, Ceres e Isis (La Rentilla). En el caso de las inscripciones consagradas, se trata de dos lugares separados entre sí sólo 750 ms, con lo que es lógico pensar que estamos ante un único yacimiento, una villa rústica a juzgar por los hallazgos arqueológicos ya citados del cortijo de Cabriñana y por los de la Rentilla, donde encontramos restos de sepulturas, losas, columnas, cipos, monedas, ... y, en sus proximidades, la vía *Ategua*-Monturque, relativamente cerca del lugar donde se une al camino de Metedores (MELCHOR, 1995: 166; GARRAMIOLA, 1982: 25-27), veríamos el ejemplo típico de villa asentada en las proximidades de una vía de comunicación, cerca de fuentes de agua y en un lugar apto para el cultivo. En lo relativo a la marca de bronce correspondiente a Cayo Valerio Polión (CIL, II, 5,566), no tenemos un contexto arqueológico

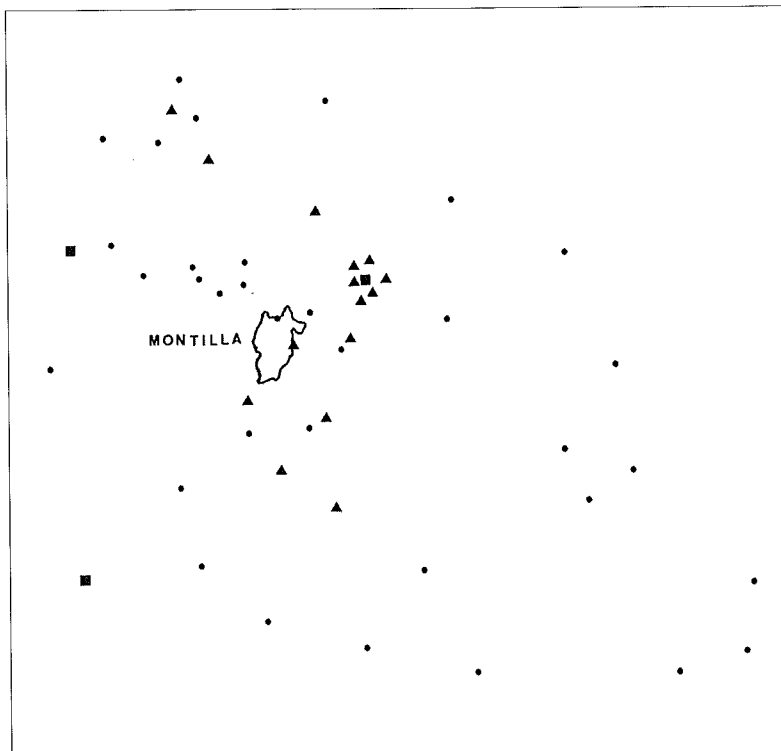


Fig. 2: Yacimientos ibero-romanos del actual término de Montilla.

claro en que ubicarla, pero este lugar, correspondiente al número 14 de nuestra lista, se halla flanqueado por el cortijo Blanco y la cañada de Herradores, habiendo aparecido en ambos sendas inscripciones sepulcrales, una cristiana y otra hispano-romana, en un contexto arqueológico sin hallazgos significativos, salvo algún resto cerámico aún sin definir.

Esta información epigráfica, eminentemente rural, podría indicarnos que estamos, no ante un *oppidum* independiente, sino dentro del *ager* de alguna de las ciudades próximas, aunque la riqueza arqueológica sustenta la hipótesis del asentamiento urbano. Limitando con el supuesto *oppidum* de Montilla tendríamos los de *Ucubi*, *Ullia*, *La Rambla*, *Ipagrum* y *Monte Horquera* (CIL, II,5, p. 145), también basándonos en la información epigráfica. Hemos analizado las lápidas de estos lugares buscando similitudes en la onomástica y puntos de encuentro en otros aspectos, de los que, dadas las características de

la propia epigrafía montillana, funeraria en su mayor parte, sólo hemos podido destacar la presencia de ladrillos y tejas visigodos inscritos como un elemento recurrente, para intentar suponer con cuál de ellas habría una relación mayor (aunque estas comparaciones son meros ensayos de similitudes, sin que impliquen necesariamente relaciones reales).

La vinculación onomástica más patente es con *Ullia*, a través de tres inscripciones: un *Publius Manlius* (CIL, II, 5,511), que concuerda en nombre y datación (S. I-II) con *Publius Manlius Eutyches* (Montilla, CIL; II, 5,541), y dos *Valerii* (*Ullia*, CIL, II, 5,502-503), que concuerdan también en ambas cosas, aunque este *nomen* es muy común en la Bética, lo que minimiza las deducciones que de ello puedan extraerse (Montilla, CIL, II, 5,551 y 5,566). En segundo lugar, *Ucubi* presenta dos *Valerii* (CIL, II, 5,441 y 5,455), de cronología posterior a la montillana, pero compatible. La vinculación

(8) El estudio arqueológico de Montilla está aún en una fase inicial, es por eso por lo que aquí se citan como yacimientos prácticamente todos los lugares en los que se han constatado hallazgos, aunque comienza a ser evidente que varios de dichos "yacimientos" en realidad configuran uno solo. De todas formas, hasta que se complete un estudio de conjunto (que ya está en marcha) y se defina con mayor claridad el territorio, creemos preferible seguir citando cada lugar de hallazgo como si fuera un yacimiento ya que así, en un futuro, bastará aunar los que pertenezcan a un mismo conjunto, interpretando coordinadamente las informaciones que nos transmiten. Creemos que esto es mejor que delimitar provisionalmente unos yacimientos susceptibles de modificación al profundizar un poco más en su análisis.

derivada de la presencia de ladrillos y tejas inscritos con las mismas marcas, en la que podría subyacer una relación de carácter económico, se da principalmente con *Ucubi*: en Montilla han aparecido dos clases de ladrillos diferentes, en los que aparecen las marcas *Asellae//Flaviae* (CIL, II, 5,545) y el monograma de Cristo junto a la marca *Chioni* (CIL, II, 5,559), correspondientes a los S. IV-V d. C. Existen más ladrillos con otras marcas en Montilla, que hallan paralelos en otros lugares, pero sólo estos dos tipos los podemos hallar en el entorno más próximo de la ciudad. Dado que los ladrillos y tejas pueden fabricarse en cualquier lugar, no podemos suponer la existencia de un único taller desde el que irradiarían al exterior, por eso no queremos entrar en buscar todas las relaciones de este tipo que conectan a Montilla con el resto de la Bética, sino analizar sólo el entorno más próximo, en el que sí creemos posible un intercambio significativo. En este sentido, la relación más directa la encontramos con *Ucubi*, que nos ha ofrecido ladrillos en los que se unen las marcas *Chioni//Flav* (CIL, II, 5,461 y 5,463), que en Montilla aparecen por separado, y otro caso en el que aparece el monograma de Cristo y la lectura *Chioni* (CIL, II, 5,462), al igual que ocurría en Montilla; la onomástica de los Flavios es muy común en la Bética, por lo que no tiene sentido darle una interpretación especial, y *Asella* aparece en La Villeta (sur del término de Aguilar de la Frontera, no siendo fronterizo con Montilla, ya que, entre ambos, estaría

lpagrum), en ladrillos cristianos con la lectura *salvo Imerio/monogramma Christi/felix Asella* (CIL, II, 5, 905). *Chionius* quizás fue obispo ¿astigitano? del S. V, e Imerio pudo serlo también, astigitano o hispalense, teniendo los ladrillos una cronología de los S. VI-VII.

En lo relativo a los hallazgos de otro tipo, no es nuestra intención presentar aquí un detallado catálogo arqueológico, porque el objetivo de este estudio es otro, pero también porque, como hemos dicho, en el estado actual de nuestros conocimientos, se aportarían unos datos demasiado provisionales; con todo, dicha provisionalidad creemos que no afecta grandemente a la imagen general y a las características básicas que presentaría el territorio y es por eso por lo que incluimos en el mapa no sólo los lugares de hallazgo de la epigrafía, sino también los que presentan documentación exclusivamente arqueológica. Con todo, hemos recogido en él sólo aquellos puntos en los que se ha procedido a una excavación (marcados con un cuadrado, sólo La Canaleja, Casilla de la Lámpara y, aún sin publicar, El Cocarrón), los que han sido objeto de una prospección superficial hecha por profesionales (con un triángulo) y los hallados casualmente, pero cuyo material ha sido publicado (con un círculo). Lo primero que destaca es la gran coincidencia existente entre los hallazgos epigráficos y arqueológicos en un arco que recorre Montilla desde el NW al E, con una mayor concentración en el sector oriental, donde se ubican los yacimientos arqueológicos más importantes. También sobresale el sector sud-oriental, lugar de hallazgo de

otro conjunto de inscripciones y asiento de villas romanas (Cortijo de Cabriñana y la Rentilla que, por su proximidad, pudieron ser un mismo yacimiento y donde se han encontrado las tres lápidas consagradas que se integran en la epigrafía montillana). En otros casos, los supuestos yacimientos sólo son el lugar de hallazgo de alguna inscripción aislada o el topónimo de referencias genéricas sobre restos romanos que, en muchos casos, habría que contrastar. Con todo, a pesar de la falta de un estudio más profundo, se aprecia en la disposición de los hallazgos del territorio montillano una continuidad y un equilibrio que nos están indicando, como mínimo, la existencia de un amplio poblamiento rural, con un aprovechamiento intenso de un suelo con grandes posibilidades económicas y muy bien comunicado en la época ibero-romana, lo que cuadra con las fuentes antiguas y medievales citadas para la zona. La pobreza informativa de las inscripciones es sólo una mediana contrariedad que tal vez halle su explicación en hechos ajenos al contexto histórico al que pertenecieron: su alejamiento relativo de las vías principales de comunicación en época árabe; su ubicación fronteriza en los inicios de la conquista cristiana y de la edad moderna; la gran labor constructiva que supuso la erección de su castillo (y posterior destrucción, con pérdida de materiales) en la época moderna; la acción de los ilegales en nuestros tiempos (atraídos por las erróneas identificaciones de Montilla con importantes ciudades ibero-romanas que, desde el siglo XVIII, se están llevando a cabo), o todos esos factores juntos.

BIBLIOGRAFÍA

ALFARO ASINS, C. y otros (1998): **Historia monetaria de Hispania antigua**. Madrid.

ARJONA CASTRO, A. (1992): **Orígenes históricos de los reinos de Andalucía**. Córdoba.

CATALÁN, D./DE ANDRÉS, M. S. (1975): **Crónica del moro Rasis. Fuentes cronísticas de la Historia de España**, III. Madrid.

CORPUS INSCRIPTIONUM LATINARUM. INSCRIPTIONES HISPANIAE LATINAE (1869). SUPPLEMENTUM (1892). Berlín.

CORPUS INSCRIPTIONUM LATINARUM. INSCRIPTIONES HISPANIAE LATINAE, PARS V, CONVENTUS ASTIGITANUS (CIL, II/2/5) (1998). Berlín.

CORTIJO CEREZO, M. L. (1989): "La moneda uliense y su simbología". *Axerquia* nº 16, pp. 175-194.

FERREIRO, M. (1986): **César en Es-**

paña. Tesis Doctoral inédita. Sevilla.

GARRAMIOLA PRIETO, E. (1982): **Montilla**. Guía histórica, artística y cultural. Salamanca.

LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1973): **Emigración, propiedad y paisaje agrario en la Campiña de Córdoba**. Murcia.

LÓPEZ ONTIVEROS, A. y otros (1991): **Caza y paisaje geográfico en las tierras béticas según el libro de la Montería**. Córdoba.

MELCHOR GIL, E. (1919): **Vías romanas de la provincia de Córdoba**. Córdoba.

MIZAL, J.A. (1989): **Al-Idrisi. Los caminos de Al-Andalus en el siglo XII**. Madrid.

MOLINA, L. (1983): **Una descripción anónima de Al-Andalus**. Madrid.

MONTOYA RAMÍREZ, M. I. (ed.), (1992): **Libro de la Montería**. Alfonso XI. Granada.

NIETO CUMPLIDO, M. (1982): "Aproximación a la historia de Montilla en los siglos XIV y XV". **Montilla, aportaciones para su historia**, pp. 265-311. Montilla.

PSEUDO CÉSAR (1999): **Guerre d'Espagne**. Les Belles Lettres. París.

ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1975): **Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica**. Madrid.

SILLIÈRES, P. (1990): **Les voies de communication de l'Hispanie Meridionale**. París.

STYLOW, A. U. (1985): "La lápida de Achilles". **Boletín de información municipal** nº 54-55, pp. 36-38. Montilla.

TERÁN, M. y otros (1987): **Geografía regional de España**. Barcelona.

URBIETO ARTETA, A. (ed.), (1974): **Idrisi. Geografía de España**. Valencia.

VALLVÉ, J. (1982): "La agricultura en Al-Andalus". **Al-Andalus** nº 3, fasc. 1 y 2, pp. 261-297.

VARIOS (1990): **Inventario de toponimia andaluza. Córdoba**. Sevilla.

VARIOS (1993): "Montilla". **Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba**, vol. 6, pp. 133-331.